

Urban Development Network

Sharing experiences for the future
in Spain, Portugal and Italy

Santiago de Compostela, Spain
28 and 29 November 2019

El desarrollo urbano integrado en el 2021-2027

Laura Hagemann

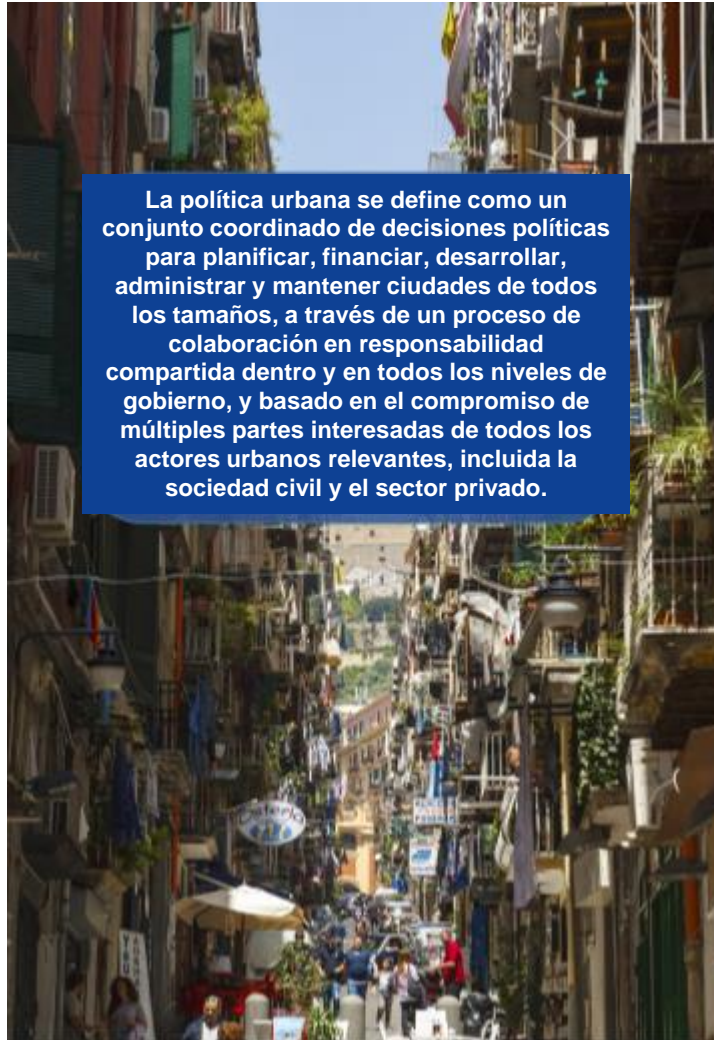
Comisión Europea. DG de Política Regional y urbana

#SustainableUrbanDevelopment
@EUinmyRegion
@EUUrbanAgenda #bettercities
@URBACT @UIA_Initiative

1. Los principios del desarrollo urbano integrado



Principios OECDE



1. Escala = área urbana funcional y vínculos urbano rurales
2. Estrategia = Integrada y financiada
3. Participación de stakeholders = capacitación y transparencia

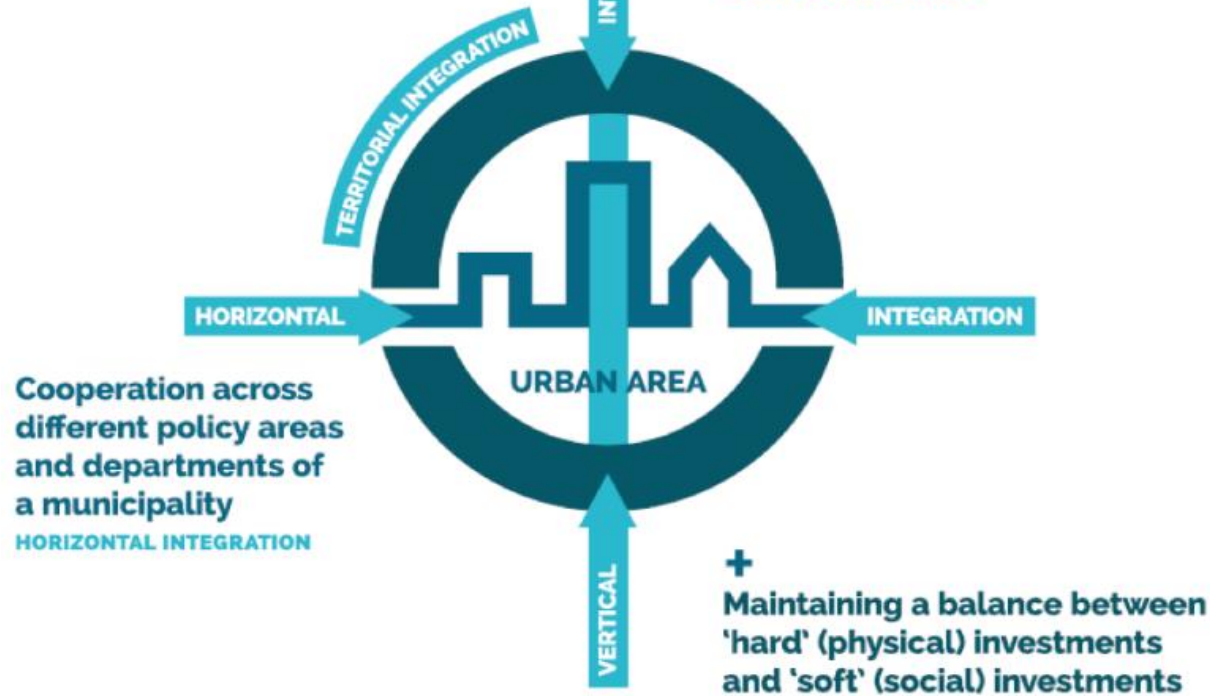
<https://www.oecd.org/cfe/Brochure-OECD-Principles-Urban-Policy.pdf>

Método URBACT – El desarrollo urbano integrado

MEANS...

Cooperation between
neighbouring municipalities
TERRITORIAL INTEGRATION

Cooperation between all levels
of government
and local players
VERTICAL INTEGRATION



<https://www.youtube.com/watch?v=poeMVm09K-A>

2. PO5 una Europa más cercana a sus ciudadanos

Objetivo Político 5

Objetivo? Método? Herramientas?

- 5 objetivos políticos = Una Europa más: Inteligente, verde, conectada, social y **cercana a sus ciudadanos**.
- **Transversal** y pensado para hacer frente a las necesidades y **retos territoriales y locales**, diversos e interrelacionados.
- Donde caben **todas las actuaciones elegibles en los OP1 a 4** más cultura y turismo y seguridad en lugares públicos.
- Requiere un **enfoque integrado, estrategias** en base a necesidades del territorio, **partenariados** eficaces con **liderazgo local**.

Un objetivo político territorial

Fomentar la sostenibilidad y la resiliencia económica, social y ambiental en todos los lugares.

Contexto urbano: (6% de la asignación FEDER, destinado a áreas urbanas)

Efectos negativos de la aglomeración (movilidad, pobreza, contaminación etc. y las economías de aglomeración y los efectos indirectos positivos hacia áreas urbanas funcionales

Otros territorios:

Construir sobre los activos específicos de áreas rurales remotas (más allá de medidas compensatorias) y superar los efectos negativos de la baja densidad y la periferia (acceso a trabajos y servicios, agrupación de recursos)

Requisitos del desarrollo urbano integrado

Requisitos clave para programar el desarrollo urbano (y territorial) integrado (Art 6 DC) (Art 23 DC y Art 25-28)

- Las **autoridades urbanas** son consultadas en la identificación de las prioridades (**ppio de partenariado**).
- Intervenciones vinculadas a **estrategias** urbanas elaboradas por los actores urbanos.
- Intervenciones coordinadas localmente a través de un **enfoque integrado** (multisectorial y multi-actor).
- Autoridades urbanas relevantes involucrados en la **selección de proyectos**.
- La asociación con los actores relevantes debe garantizarse a nivel local (**enfoque participativo**).

Herramientas del desarrollo urbano integrado

Para el desarrollo urbano:

- **Bajo el OP5:** Cualquier método que cumpla con los requisitos (otras herramientas territoriales) (DC Art 22.c)
- **ITI:** Necesaria cuando si financiación de diferentes prioridades, programas operativos o fondos (DC Art 24)
- **CLLD:** Método específico de enfoque participativo (no exclusivo del PO5), (DC Art 25-28)

Todos los métodos o herramientas deben cumplir los mismos requisitos (enfoque integrado, participativo y rol de las autoridades urbanas).

Diferencias con el periodo anterior

- El desarrollo territorial integrado tiene su propio **objetivo transversal**: Europa más cerca de los ciudadanos (PO5)
- **Todos los métodos** o herramientas del desarrollo territorial (dentro o fuera del PO5) tienen los **mismos requisitos básicos** (únicamente CLLD más participativo)
- Papel de las ciudades en el proceso, pero el **estatus Organismo Intermedio ligero no es obligatorio**
- El programa operativo **define el enfoque integrado** (no se pide que la estrategia tenga al menos dos OTs)
- No hay **multi-fondo** dentro de la prioridad PO5 (solo con ITI y CLLD)
- No hay **concentración temática** dentro de la prioridad PO5 (solo con ITI y CLLD)

3. Cómo prepararse para el próximo periodo de programación?

Selección de prioridades (Principio de partenariado y agendas urbanas)

- Identificar los desafíos urbanos clave: asegurar que los actores urbanos relevantes estén involucrados.
- Estrategia urbana nacional /regional: ¿existe un marco nacional claro de política urbana ?

El área de intervención:

- Identificar áreas específicas / tipo de estrategias: ¿qué desafíos requieren respuestas específicas e integradas? ¿Para qué áreas y cómo se seleccionarán esas áreas?
 - **Barrio**
 - **Áreas urbanas funcionales**
 - **Municipio**

Selección de estrategias integradas y participativas (requisitos mínimos)

- Asegurar que se respetan los requisitos mínimos y la aplicación adecuada o el enfoque integrado y participativo. Por ejemplo: roles y responsabilidades de los organismos territoriales y locales.

Coordinación, seguimiento y capacidad administrativa

- verificar que y se disponen mecanismos proporcionales de coordinación y apoyo.
 - **Proporcionar coordinación entre los programas (RIU)**
 - **Aportar capacitación a los entes locales en temas claves (indicadores – AG Florencia).**



Gracias por su
atención y por sus
preguntas

#SustainableUrbanDevelopment
@EUinmyRegion
@EUUrbanAgenda #bettercities
@URBACT @UIA_Initiative



The Urban Development Network
Inspire, innovate and exchange